

P

PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA (MATERIA CIVIL Y PENAL)

V.tb. Determinación de herederos, Prescripción

Electricidad, Prescripción de la reclamación por cambio de tarifa

Sucesiones, Partición

Jur.

Suspensión

El hecho de que el demandante original haya sido recluso y sometido a arresto domiciliario no puede ser invocado como causa de interrupción civil de la prescripción, en los términos del art. 2244 del C.Civ., al no demostrarse que estos hechos restringieran su derecho de obtener representación y asesoría legal No. 6, Sal. Reu., Oct. 2012, B.J. 1225.